



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros

Resolución rectoral, de 20 de julio de 2023, por la que se cesa a la Dra. María Arjonilla Álvarez como Vicedecana/Coordinadora de Actividades Expositivas de la Facultad de Bellas Artes.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (B.O.E. 23 de marzo), y el artículo 20. o) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto cesar a la Dra. María Arjonilla Álvarez, Profesora Colaboradora, como Vicedecana/Coordinadora de Actividades Expositivas de la Facultad de Bellas Artes de esta Universidad, con efectos del día anterior a la toma de posesión del nuevo cargo.

Sevilla, 20 de julio de 2023.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
